

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10356 *Resolución de 25 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1151	dólares USA.
1 euro =	134,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,193	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,73475	libras esterlinas.
1 euro =	315,46	forints húngaros.
1 euro =	4,2218	zlotys polacos.
1 euro =	4,4111	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3917	coronas suecas.
1 euro =	1,0922	francos suizos.
1 euro =	9,5130	coronas noruegas.
1 euro =	7,6405	kunas croatas.
1 euro =	73,2000	rublos rusos.
1 euro =	3,3767	liras turcas.
1 euro =	1,5895	dólares australianos.
1 euro =	4,3383	reales brasileños.
1 euro =	1,4845	dólares canadienses.
1 euro =	7,1082	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6420	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.341,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,3807	shekel israelí.
1 euro =	73,7709	rupias indias.
1 euro =	1.326,92	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6723	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8912	ringgits malasios.
1 euro =	1,7578	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,126	pesos filipinos.
1 euro =	1,5860	dólares de Singapur.
1 euro =	40,322	bahts tailandeses.
1 euro =	15,3184	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de septiembre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.